

EDICIÓN: 6ª

CÓDIGO: Premios\_TFE



# Convocatoria de Premios a los mejores TFE de la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura

#### **Bases**

#### Preámbulo

La Facultad de Formación del Profesorado busca la promoción de la excelencia formativa en el ámbito educativo-social a través de sus Grados y Másteres. En este sentido, el Trabajo Fin de Estudio (en adelante TFE) constituye una oportunidad para el estudiante de sintetizar el conocimiento alcanzado durante sus estudios universitarios. Con el fin de potenciar la calidad de estos trabajos, la Facultad de Formación del Profesorado quiere premiar a los mejores TFE, aportando una motivación extra a favor de la excelencia, reconociendo a aquellos estudiantes que hayan destacado por sus buenos trabajos y proyectar su innovación, originalidad y aplicabilidad en temáticas que supongan un impacto en la mejora educativo-social.

## Objeto

La Facultad de Formación del Profesorado convoca la 5ª Edición de los Premios a los mejores Trabajos Fin de Grado (TFG) y Trabajo Fin de Máster (TFM) presentados en los Grados y Másteres oficiales impartidos en el Centro. Los premios que se otorgarán serán los siguientes:

### a) Estudios de Grado:

- 1. Premio al mejor TFG del Grado en Educación Infantil, dotado con 100 euros, diploma acreditativo y publicación.
- 2. Premio al mejor TFG del Grado en Educación Primaria, dotado con 100 euros, diploma acreditativo y publicación.
- 3. Premio al mejor TFG del Grado en Educación Primaria Bilingüe, dotado con 100 euros, diploma acreditativo y publicación.
- 4. Premio al mejor TFG del Grado en Educación Social, dotado con 100 euros, diploma acreditativo y publicación.



EDICIÓN: 6ª

CÓDIGO: Premios\_TFE



# b) Estudios de Posgrado:

- Premio al mejor TFM del Máster Universitario de Enseñanza de Portugués Lengua Extranjera para Hispanohablantes dotado con 100 euros, diploma acreditativo y publicación.
- 2. Premio al mejor TFM del Máster Universitario en Antropología Social dotado con 100 euros, diploma acreditativo y publicación.
- 3. Premio al mejor TFM del Máster Universitario en Educación Digital dotado con 100 euros, diploma acreditativo y publicación.
- 4. Premio al mejor TFM del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria dotado con 100 euros, diploma acreditativo y publicación.
- Premio al mejor TFM del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales dotado con 100 euros, diploma acreditativo y publicación.

En caso de que ninguno de los trabajos reúna los criterios de selección establecidos, los premios podrán considerarse desiertos.

Los premios estarán sometidos a las retenciones fiscales correspondientes, así como a la disponibilidad presupuestaria del Centro y serán fijos, personales e intransferibles y, en ningún caso, podrán ser objeto de cambio, alteración o compensación de otro tipo, a petición de los premiados.

## Requisitos

Los requisitos que tendrán que cumplir los trabajos presentados serán los siguientes:

- Podrán optar al premio los TFG y TFM defendidos en cualquiera de las convocatorias del curso 2025/2026.
- Deberán haber sido presentados en la convocatoria ordinaria de junio,
  o las extraordinarias de enero, julio, septiembre o noviembre
  correspondiente al curso 2025/2026.



EDICIÓN: 6ª

CÓDIGO: Premios\_TFE



- Podrán estar redactados en castellano, inglés o portugués.
- La calificación obtenida tendrá que haber sido la siguiente:
  - Trabajo Fin de Grado: Nota final igual o superior a 9 y contar con la propuesta de Matrícula de Honor.
  - Trabajo Fin de Máster: Nota final igual o superior a 9 y contar con la propuesta de Matrícula de Honor.

#### Presentación de Solicitudes

Las solicitudes se presentarán, a través del registro de la Facultad, mediante el formulario anejo a esta normativa. El plazo de presentación de solicitudes estará abierto durante todo el curso académico 2025/2026, pudiendo ser presentadas hasta el 30 de septiembre de 2026. La solicitud deberá contar con el aval del tutor o tutora del TFE.

# Constitución del Jurado y criterios de valoración

Se constituirá un total de tres Jurados Externos (ajenos al profesorado de la Facultad) con el objeto de garantizar la objetividad en la valoración y fomentar la evaluación de aspectos no evaluados ni calificados previamente por el tutor o el tribunal de TFE.

Los Jurados estarán constituido por los siguientes expertos:

# a) Jurado para premiar a los mejores de TFG de estudios de Grado:

- Secretario (con voz, pero sin voto): Vicedecano de Estudiantes,
  Diversidad, Igualdad y Sostenibilidad de la Facultad de Formación del Profesorado.
- Maestra/o de Educación Infantil.
- Maestra/o de Educación Primaria.
- Educador/a Social.



EDICIÓN: 6ª

CÓDIGO: Premios\_TFE



# b) Jurado para premiar a los mejores de TFM de estudios de Máster con perfil investigador:

- Secretario (con voz, pero sin voto): Vicedecano de Estudiantes,
  Diversidad, Igualdad y Sostenibilidad de la Facultad de Formación del Profesorado.
- Docente/investigador en enseñanza del Portugués.
- Docente/investigador en Antropología.
- Docente/investigador en Tecnología Educativa.
- Docente/investigador en Ciencias Sociales.

# c) Jurado para premiar a los mejores de TFM de estudios de Máster con perfil profesionalizante:

- Secretario (con voz, pero sin voto): Vicedecano de Estudiantes,
  Diversidad, Igualdad y Sostenibilidad de la Facultad de Formación del Profesorado.
- Profesor/a del ámbito de la Ciencias de la Salud o Informática en centros de Secundaria o Ciclos Formativos.
- Profesor/a de Educación Física en centros de Educación Secundaria.
- Profesional de la Intervención Sociocomunitaria.

Los jurados (uno de grado y dos de posgrado) se reunirá por separado virtualmente de forma síncrona con cada uno de los candidatos y candidatas (en una fecha a concretar por el decanato del Centro durante el mes de octubre) y deberán valorar en 5 minutos como máximo, la defensa que estos hagan de su propuesta de premio. La exposición se deberá centrar en la innovación, originalidad y aplicabilidad en materia educativo-social del trabajo.

La exposición, que nunca podrá rebasar los 5 minutos, podrá ser: una exposición verbal sin soporte, la presentación de un póster o diapositivas



EDICIÓN: 6ª

CÓDIGO: Premios\_TFE



o un video. Los tres jurados constituidos podrán valorar del trabajo los siguientes aspectos:

- Calificación del tutor/a y/o tribunal que lo juzgó.
- Innovación.
- Originalidad.
- Aplicabilidad.

El Secretario del jurado, ya sea del de Grado o los dos de Posgrado, el Vicedecano de Estudiantes, Diversidad, Igualdad y Sostenibilidad de la Facultad de Formación del Profesorado, tomará acta de todos los acuerdos adoptados durante el acto de defensa de los trabajos.

Los acuerdos serán analizados por el Equipo Decanal de la Facultad con el objeto de ratificarlos. En el caso de detectar alguna anomalía en las valoraciones y/o resultado final, se convocará a la Comisión de Modificación de las Bases de los Premios a los Mejores TFE para que diluciden cómo proceder. Se recurrirá a esta por estar representados el equipo directivo del Centro, el PTGAS, el estudiantado y todos los departamentos de la Facultad. En caso de que fuera necesario, se solicitaría una revisión del veredicto al jurado en cuestión.

El fallo definitivo del jurado será aprobado en la Junta de Facultad y firmado por el Secretario Académico del Centro. El resultado será publicado en la página web del Centro.

Los miembros de los tres jurados, propuestos por los componentes de la Comisión de Modificación de las Bases, constituirán una lista de la que se extraerá el titular y los suplentes en cada convocatoria de premios a celebrar en octubre. El listado completo de candidatos voluntarios se publicará en la página web de la Facultad de Formación del Profesorado, así como la composición definitiva cada curso académico, la cual puede variar de uno a otro en función de las disponibilidades. Se evitará, siempre que sea posible, la repetición de los titulares en convocatorias consecutivas.



EDICIÓN: 6ª

CÓDIGO: Premios\_TFE



La participación de los jurados será reconocida con un diploma acreditativo otorgado por la Facultad.

## Edición y publicación de los trabajos premiados

Se abogará en todo caso por la publicación de los trabajos premiados. Los mejores TFG, así como los TFM premiados de los másteres de Enseñanza de Portugués Lengua Extranjera para Hispanohablantes, Antropología Social y Formación del Profesorado de Educación Secundaria se publicarán a través del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, siempre que sea posible presupuestariamente, previa revisión de estos por parte del autor/a y su tutor/a correspondiente. Del mismo modo, el trabajo final publicado deberá cumplir los requisitos establecidos por el Servicio de Publicaciones para garantizar en todo momento la calidad del trabajo final publicado.

Por otro lado, los TFM premiados de los másteres de Educación Digital e Investigación en Ciencias Sociales, serán propuestos para su publicación en revistas científicas de prestigio en el ámbito de aplicación. En caso de que esto no fuera posible, se incluirían en el libro a publicar por el Servicio de Publicaciones de la UEx como dos capítulos de libro más.

# **Disposiciones finales**

La Facultad de Formación del Profesorado podrá cancelar los premios y declararlos desiertos sin que esto dé lugar a indemnización alguna. Durante la primera semana de noviembre, la Junta de Facultad hará firme la propuesta de concesión de premios de acuerdo con los criterios establecidos en esta convocatoria, decisión que será firme y no estará sujeta a recursos o reclamaciones. Los premios se entregarán durante los actos académicos del día del Centro. La aceptación del premio por parte del o la estudiante implica la aceptación de las bases de esta convocatoria.



EDICIÓN: 6ª

CÓDIGO: Premios\_TFE



Los datos personales de las alumnas y alumnos se tratarán únicamente para tramitar las solicitudes de participación en la convocatoria de premios y valorar los méritos que determinen su posible concesión, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos personales, reflejada en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y de Garantía de Derechos Digitales (LOPD GDD) y cumpliendo también con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas (RGPD).

La presente convocatoria ha sido aprobada en Sesión de Junta de Facultad, celebrada el 31 de octubre de 2025.



de Formación del Profesorado

EDICIÓN: 6ª

CÓDIGO: Premios\_TFE

# Convocatoria de Premios a los mejores TFE de la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura

Solicitud de Participación

# Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_ Titulación cursada: Grado en Educación Infantil MUI Ciencias Sociales y Jurídicas Grado en Educación Primaria MU Antropología Social Grado en Educación Primaria (Bilingüe) MU Educación Digital M Enseñanza Portugués como Lengua Grado en Educación Social Extranjera para Hispanohablantes MU Formación del Profesorado Educación Secundaria Convocatoria presentada: Noviembre Junio Julio Septiembre Solicita participar en la convocatoria de Premios a los mejores TFE de la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura, al cumplir todos los requisitos establecidos en las bases de los premios. En Cáceres a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_. Esta solicitud está avalada por D/Da\_\_\_\_ \_\_\_\_\_, profesor/a de la Facultad de Formación del Profesorado y tutor/a del TFE del solicitante.